

Convocatoria

Becas Erasmus+ para Movilidad Estudiantil

Periodo académico agosto – diciembre 2026

Objetivo

Con la intención de promover la internacionalización y brindar nuevas oportunidades que contribuyen al desarrollo académico, profesional y personal del estudiante, el Tecnológico de Monterrey en colaboración con universidades socias europeas y el apoyo del programa Erasmus+ otorgan becas de apoyo económico para que más estudiantes puedan vivir una experiencia de intercambio académico en el extranjero durante sus estudios de profesional en el periodo semestral de agosto-diciembre 2026.

Se invita a participar a

Estudiantes de nivel profesional que no han tenido una experiencia académica en el extranjero.

Beneficios

- ✓ Apoyo de hasta 1,735€ para compra de vuelo al país destino. *
- ✓ Apoyo de hasta 900€ mensuales para uso en gastos de manutención durante el periodo de estudios en la ciudad donde se encuentre la universidad. *

Requisitos generales de participación

1. Ser alumno regular inscrito a nivel profesional en cualquier campus del Tecnológico de Monterrey durante el semestre febrero-junio 2026.
2. Contar con un promedio acumulado al último periodo mayor o igual a 95.
3. Contar con beca socioeconómica del Tecnológico de Monterrey del 50% o más.
4. Estar cursando del 5to semestre en adelante y que cuente con al menos 6 unidades de formación disponibles (carga completa de un semestre) para acreditarla en el extranjero.
5. No haber cursado durante la carrera profesional algún programa en el extranjero (verano, invierno o semestre) en cualquier esquema (intercambio, study abroad, prácticas profesionales, estancias de investigación, etc.)
6. No estar condicionado académica o disciplinariamente.
7. Cumplir con los requisitos de admisión específicos de la universidad destino seleccionada (Revisar la tabla con los detalles de cada oportunidad.)

** Los montos específicos por programa pueden variar. Estos datos son los límites superiores de algunas de las becas disponibles.*

Nota: Otros gastos que no sean considerados por la beca Erasmus+ deberán ser cubiertos por el alumno participante (SGMM en el extranjero, visa, depósitos, etc.)

Universidades participantes y requisitos específicos

Fachhochschule Technikum Wien

País:	Austria
Monto de beca:	6,235€ de beca individual (Manutención 5 meses = 900€ y gastos de traslado = 1,735€)
Clave de oportunidad:	AUT-5INT-9B
Área de estudio:	Ingeniería
Plazas:	2
Materias acreditadas mínimas:	72
Idioma:	Inglés
Comprobante de Idioma:	TOEFL IBT - Test Center 78 o IELTS 6.5 o TOEFL IBT - Test Center (nva escala) 4

University of Zagreb

País:	Croacia
Monto de beca:	4,000€ de beca individual (Manutención 5 meses = 800€ y vuelo de regreso)
Clave de oportunidad:	CRO-5INT-001
Área de estudio:	Negocios, Ingeniería y Ciencias
Plazas:	2
Materias acreditadas mínimas:	72
Idioma:	Inglés
Comprobante de Idioma:	TOEFL IBT TEST CENTER 79, IELTS 6.0

Proceso de Aplicación

Documentos que debes tener para armar tu expediente previo a tu solicitud

- ✓ Currículum vitae (en formato libre, máximo 1 cuartilla).
- ✓ Copia de Kardex al semestre actual.
- ✓ Copia de comprobante vigente del requisito de idioma de la universidad de destino.
- ✓ Copia digital del comprobante de la beca socioeconómica.
- ✓ Carta de exposición de motivos (breve y concisa con máximo una cuartilla) que responda lo siguiente:
 1. ¿Por qué mereces ganar la beca Erasmus+?
 2. ¿Por qué elegiste la universidad para vivir esta experiencia académica internacional?
 3. ¿Cuáles son los objetivos personales y profesionales que esperas lograr al participar en este programa de intercambio internacional?

Envío de postulación

Una vez integrado el expediente en el orden anteriormente mencionado, deberás completar el registro electrónico y adjuntar los documentos en un archivo con formato PDF con un tamaño no mayor a 10MB. El enlace para tu solicitud es el siguiente: [Solicitud de aplicación](#)

Se recibirán postulaciones hasta el **viernes 20 de febrero de 2025 a las 23:59 horas.**

Criterios de selección

Serán consideradas por el Comité Evaluador todas aquellas solicitudes que:

- Presenten el expediente y documentación completa, dentro del tiempo establecido y a través de los canales de comunicación señalados.
- Cumplan con todos los requisitos generales de participación mencionados anteriormente y requisitos específicos de la universidad destino seleccionada.
- Los alumnos que participen en el proceso para las Becas Erasmus NO podrán participar en la primera ronda de asignaciones de Programas Internacionales ya que no podrán tener DOS procesos abiertos al mismo tiempo. De detectarse que una postulación para beca tiene una solicitud activa en el proceso de primera ronda, procederemos a CANCELAR su postulación a la beca. Los alumnos que habiendo participado en esta convocatoria de becas que no haya sido seleccionados podrán aplicar a la oferta regular de Programas Internacionales a partir de la segunda ronda.

Comité evaluador

La evaluación de las solicitudes será realizada por un Comité designado por la Vicerrectoría de Internacionalización y asignará las becas conforme a los lineamientos presentados en esta convocatoria. Los resultados se comunicarán el día **2 de marzo de 2026** desde la cuenta oficial de correo de la Vicerrectoría de Internacionalización: itesmvi@servicios.itesm.mx y en la página <https://tec.mx/es/internacionalizacion>.

Designación de seleccionados

- ✓ La selección de los candidatos será realizada por el Comité y su designación será definitiva e inapelable.
- ✓ De no cumplirse con los requisitos de admisión al programa de intercambio internacional no podrá ejecutar los beneficios de la Beca Erasmus+.
- ✓ La asignación de la beca es específicamente para el programa de intercambio internacional designado y para el período académicos indicado. NO es transferible a otros programas o a otros períodos académicos.
- ✓ La entrega de la carta de nominación a la Beca Erasmus+ se realizará una vez que los alumnos seleccionados entreguen a la Vicerrectoría de Internacionalización una copia digital de su carta de admisión de la universidad destino.

Compromisos

Los participantes seleccionados se comprometen a:

1. Cumplir con el proceso de admisión y aplicación a la universidad destino incorporándose a los procesos de la Oficina de Programas Internacionales del Tecnológico de Monterrey.
2. Completar los documentos necesarios para el trámite y entrega de la beca, enviando copia a la Vicerrectoría de Internacionalización para su archivo.
3. Cursar carga académica completa durante su estancia de intercambio en el extranjero.
4. A su regreso entregar a la Vicerrectoría de Internacionalización testimonio por escrito y adjuntar fotografías que documenten la experiencia académica.
5. Entregar informe de participante, responder la encuesta on-line sobre distintos aspectos de su experiencia en el programa Erasmus+ o lo que se requiera por la universidad destino.

Fechas Importantes

Actividad	Fecha
Apertura de convocatoria	9 de febrero, 2026
Fecha límite para aplicar	20 de febrero, 2026
Reunión de comité para asignación	2 de marzo 2026
Anuncio de seleccionados	2 de marzo, 2026
Confirmación de la asignación de plaza	3 de marzo, 2026
Entrega de cartas de nominación de Beca Erasmus+	Conforme presenten sus cartas de admisión a las universidades

Contacto

La Vicerrectoría de Internacionalización podrá atender tus dudas específicas o de información no reflejada en este documento en el siguiente correo: itesmvi@servicios.itesm.mx.